

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# "Feminismo: desde adentro hacia afuera".

Virginia Balverde Saavedra.

Cita:

Virginia Balverde Saavedra (2019). *"Feminismo: desde adentro hacia afuera"*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/690>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **“Feminismo, de adentro hacia afuera”**

Virginia Balverde Saavedra

E-mail: [vickyblaverde@gmail.com](mailto:vickyblaverde@gmail.com)

Institución: Universidad de la República

Laboratorio de Arte y Acción Social

Eje temático 6: Cultura, Significación, Comunicación, Identidades.

Mesa 114: “No estamos todas, faltan las presas; feminismos y punitivismo”

Resumen: La realidad de Uruguay no es ajena a la realidad Latinoamericana. Con uno de los índices de personas privadas de libertad (PPL) más alto de la región, y previendo para finales de 2019 tener un record histórico de PPL, las mujeres siguen siendo las más vulneradas y menos miradas dentro de este sistema, ni hablar si le sumamos al ser mujer la variable de ser adolescente.

Uruguay es uno de los 30 países con más PPL a nivel mundial, lo que nos debería hacer preguntarnos y cuestionarnos varios aspectos, sin embargo el sistema sigue creyendo que es la solución, la represión es norma y el encierro está naturalizado. Pero no se toma en cuenta la selectividad de este sistema penal, que juzga a las minorías y las más vulnerables en la sociedad.

Dentro de esta situación, revelarse ante un sistema injusto, debería ser premiado y no penado y las mujeres estamos en eso.

“Partimos de constatar un hecho: la opresión de la mujer es un acto cultural, un hecho cultural arbitrario, instituido por una situación de poder y no un dato de la naturaleza. Luego: la reversión de la opresión es también un acto cultural, y puesto que de poder se trata, la reversión es una posición al poder o la negación del poder que impone la condición sometida” (Feminarios, Julieta Kirkwood, p.61, 1987)

Palabras clave: Feminismo, Punitivismo, Presas

## Contexto Latinoamericano

Para comenzar a visualizar de qué hablamos cuando hablamos de presas, deberíamos hacer una aclaración y es que consideramos presas a todas aquellas personas que se sienten mujer, haciendo referencia a su identidad de género. Y aquí, apenas partiendo este pensar, es que ya quedamos atrapados/as con el sistema, porque vamos a estar abarcando simplemente aquellas cárceles y números que presentan la mayoría de las estadísticas e investigaciones, porque el análisis debería ser más minucioso y detallista cuando de informar, analizar y entender se trata. Pero esos números no están accesibles fácilmente, en aquellos lugares donde existen, asumiendo que en la mayoría de ciudades y países ni siquiera aún son contabilizadas por separado las personas que se identifican con el género femenino. Y cuánto deberíamos hablar y discutir sobre el feminismo que habita ahí, o más bien debería decir, cuánto deberían hablar y expresar sobre el feminismo que habita ahí. Si el patriarcado nos aplasta, nos oprime y nos daña a las mujeres, heterosexuales, clase media, universitarias, imaginémonos a las travestis, presas (por no agregar más características que sabemos que se podrían cruzar acá). En Uruguay el módulo 8 del COMCAR (Complejo Carcelario) es para travestis, pero están en las estadísticas de hombres presos ya que no tienen su cambio de sexo realizado. Y ni que hablar que habitan cárcel de varones. Si faltará camino por transitar en este sentido, pero no cabe seguir ahondando aquí sobre este tema que merecería un artículo aparte de análisis y reflexión que pueda llevar a la propuesta de acciones concretas que reviertan esta situación.

Analizando la situación de manera comparativa con los hombres la tasa de crecimiento de población penitenciaria es mayor en mujeres que en varones en los países de América Latina, lo cual nos indica que cada vez hay más mujeres presas en relación a los varones, más del 100% en 10 años. Otro dato no menor es que la mayoría de los delitos se enmarcan en lo que llamamos delitos no violentos en las mujeres, esto es otro aspecto a destacar en comparación a los varones que están presos por delitos hacia la propiedad y/o delitos violentos.

Al 2014 en América Latina las presas eran unas 79.628, este número lo presentamos con el mero fin de hacernos una idea de cuántas mujeres estamos hablando. Aunque haremos otra salvedad aquí y es que están contabilizadas solamente las mujeres adultas privadas de libertad y no así sus hijas cuando viven con ellas en la cárcel (como sabemos muchas mujeres viven con sus hijas/os en las cárceles). Este último detalle no es menor cuando estamos hablando de feminismo y de la responsabilidad en el maternar que se genera por ser mujer, aún estando en pésimas condiciones para ejercer y vivir la maternidad. Analizar este punto si bien aportaría a la temática nos saca de foco en lo que queremos profundizar.

### **Contexto Uruguayo**

Uruguay es uno de los 30 países con más Personas Privadas de Libertad a nivel mundial, lo que nos debería hacer preguntarnos y cuestionarnos varios aspectos, sin embargo el sistema sigue creyendo que es la solución, la represión es norma y el encierro está naturalizado. La sociedad busca a través de este mecanismo “hacer justicia”, una justicia que nunca será tal, porque fue la misma sociedad la que fue injusta con las personas que terminaron siendo captadas por el sistema penal. No se toma en cuenta la selectividad de este sistema, que juzga a las minorías y las más vulnerables en la sociedad.

En el 2017, 613 mujeres estaban privadas de libertad, para un país de 3 millones de habitantes. Hoy se calcula que hay cerca de 500 presas (sin contar mujeres trans y niñas menores de dos años viviendo en cárceles con sus madres)

En el interior del país, de 19 departamentos, 18, las mujeres se encuentran en los mismos establecimientos de reclusión que los hombres, separadas para no tener contacto, pero en los mismos edificios. Dato bastante significativo, ya que las cárceles fueron diseñadas y construidas para los hombres. A su vez las propuestas son profundamente inequitativas, viéndose las mujeres perjudicadas, cuestión que es fácil de suponer. Si bien la ONU (que no sería garantía desde nuestro entender, pero si para el común denominador de las personas) dice que las mujeres son un grupo vulnerable con características específicas que deben ser atendidas, esto no se refleja en la realidad de nuestro país, y suponemos

que tampoco se ve reflejado en la mayoría de los países latinoamericanos. Tanto los cursos de capacitación, como las propuestas laborales son mayoritariamente dirigidas a varones.

Un dato bastante llamativo es que en 2010 se crea el INR (Instituto Nacional de Rehabilitación) y recién seis años después se crea la División de Género y Diversidad del mismo. La función de este departamento, que llega tarde, pero llega, es aportar a la construcción de políticas de género, diversidad y derechos humanos. Si bien ha realizado diversas tareas (sobre todo capacitaciones y talleres en las diversas temáticas) el trabajo que falta es aún mucho y se debería dejar de impartir desde una lógica vertical y comenzar a apuntar a una co-construcción con la población presa.

Por lo pronto podemos decir que si bien la población en número no es mucha (representa a lo largo de la historia entre un 5% y un 10% de la población total) las condiciones son de mayor carencia y la mirada hacia ellas jamás es feminista. Cuando se quiere introducir alguna lógica que se arrime a pensar en torno a la vulnerabilidad, se imparten desde una lógica jerárquica talleres o capacitaciones pensadas por personas universitarias.

## **Feminismo**

Cuando me siento a escribir sobre feminismo, se me hace imprescindible aclarar desde donde escribo, porque hoy es evidente que feminismo no es entendido por todo el mundo de la misma manera, tampoco es vivido de la misma manera y esto nos trae luchas y peleas dentro y fuera de los movimientos. Gran victoria del patriarcado, fragmentarnos hasta en nuestra lucha.

“Hacer o difundir la teoría es, también, hacer feminismo”, y desde ahí es que siempre debemos proponernos caminar hacia esto. Pero no olvidar nunca desde dónde o para quienes estamos “haciendo feminismo”. El feminismo debe de ser hecho por y para todas. Pero sobre todo por todas, porque sino será un feminismo burgués, que reproduce lógicas patriarcales, donde solo aquellas que hemos tenido la posibilidad de sentarnos a pensar, escribir y cuestionar seremos quienes haremos un feminismo que no tendrá nunca la voz

y la huella de las más vulneradas y olvidadas, las niñas, las adolescentes, las trans, las pobres, las presas...etc.

¿Que vamos a estar queriendo decir cuando nombremos al feminismo?

“En términos generales, el feminismo tiene por objeto desentrañar las raíces de la discriminación sexual, con el fin de promover la modificación de las pautas culturales sociales que la sustentan”. Si bien esto fue escrito hace 30 años nos da una pauta de como venimos queriendo **modificar las pautas culturales y sociales**. Este será nuestro eje más importante cuando hablemos de feminismo.

¿Para qué necesitamos el feminismo?

Primero que nada aclarar que la necesidad no es de las mujeres, aunque quizás si partió de ellas, la necesidad es social y humana. Cuando hablamos de modificar pautas culturales y sociales, damos por hecho que esto afectará a todxs, no importa su sexo o identidad de género.

La necesidad parte de la desigualdad, de la injusticia, y que estas cuestiones lleguen a cosas que nos duelen, que nos tocan, que nos matan. Tuvimos que pelear por el voto, pelear por la universidad, peleamos para que no nos maten, para que no nos corten el clítoris, por más terribles y obvias que suenen y nos parezcan estas cosas a nosotras, latinas, ciudadinas, clase media, universitarias.

Partimos de la convicción de que la necesidad del feminismo es política. La lucha comenzó en el afuera, en el voto, la universidad, la reducción en horas de trabajo, pero llegó a nuestras casas, a nuestros vínculos, a nuestras camas y hasta que no estuvo allí no nos dimos cuenta de cuan necesario (aunque peligroso) era dejarla pasar. Ya parte de esta lucha es el grito “lo personal es político”, y cuan cierto.

Cuando entró a nuestras casas comenzamos a mirarnos y a cuestionarnos desde adentro, y a incomodarlos y a incomodarnos. Pero esa incomodidad trajo preguntas y trajo querer salir a buscar respuestas. Nacer con vagina, ser mujer, sentirse mujer no implicaba ningún cargo extra, y ya lo sabíamos. Nosotras, las teóricas clase media.

“Pero, como lo expresáramos, por mucho que cambie la relación tradicional de la mujer con su propio papel biológico, la dirección que tome el cambio social seguirá siendo una cuestión de elección de valores, es decir política”.

Por ello la lucha, por ello la toma de las calles, por eso los colores de los pañuelos, por eso evidenciar lo invisibilizado...etc.

### **Punitivismo**

Que necesario hablar de punitivismo en el feminismo ¡tanto que abarcar! ¡tanto sobre lo que reflexionar! Sin embargo lo primero que se me viene a la cabeza es el el castigo, y con ello acto seguido la historia del castigo por haber nacido mujer, o sentirme mujer aun habiendo nacido con sexo masculino. Y acto seguido castigo y cárcel. Y entonces pienso que combo ser mujer y estar presa.

¿Quiénes son las presas? Esta respuesta no va a diferir en gran medida a la melliza en su versión masculina. Y su respuesta, con algunas salvedades, hoy nos resulta evidente.

La selectividad del sistema penal es casi igual de perversa para todxs. En las cárceles vamos a encontrar las personas más vulnerables, pobres, sin estudios (o con bajos niveles), de sectores de la ciudad periféricos, con historias de infancias vulneradas, etc. Pero nada de esto que aquí plasmamos nos llama la atención o nos remueve las tripas, ¿no?, en definitiva ya sabemos y asumimos como sociedad que ellxs son lxs presxs.

Cuando hablamos de mujeres agregamos alguna variable más, están las trans (limitadas por la propia sociedad para su real ejercicio de derechos como una igual), las víctimas de hacerse cargo de delitos que no les corresponden, las que heredan negocios de tráfico o micro tráfico porque su pareja cayó preso, y alguna variable más que no sería numéricamente importante...

De todo lo antes expuesto bajo este subtítulo podemos decir que se castiga a algunas mujeres, por algunos delitos. Esta es nuestra tan cuestionable selectividad del sistema penal. Cabe entonces preguntarnos quienes han hecho las leyes a las que responden

nuestros sistemas de justicia para establecer los delitos y las penas. La respuesta es obvia: hombres, clase media alta, universitarios, perteneciente al patriarcado más acérrimo de la sociedad.

Nos estamos dando una lucha particular en este punto en particular, la lucha de entrar a las cámaras de representantes, al parlamento, presentar proyectos de ley, lucharlos en las calles y en las bancas, eso es histórico y eso es camino del feminismo en todas sus facetas.

### **Feminismo dentro de las cárceles, ¿es germen o lo germinamos?.**

Lo que nos convoca, nos preocupa y nos llama a la reflexión es, ¿qué pasa con las presas y el feminismo? ¿existe el feminismo consciente dentro de las cárceles?, de existir, ¿qué tipo de feminismo se gesta en las mismas? ¿entramos cual predicadoras a generar estos espacios de reflexión? o por el contrario se construyen naturalmente, si no es así ¿llegamos a construir en conjunto?.

Y aquí la explicación del título de este trabajo, porque apelamos a un feminismo desde adentro hacia afuera, que sea germen en las presas y que podamos acompañarlo, pero la experiencia nos dice que es al revés. El feminismo se cuele por nosotras, las que vamos, las que estamos, las que llevamos talleres y propuestas, lecturas, reflexiones. El feminismo, cuando está, está en la noticia, en el acompañamiento de la presa que injustamente fue privada de su libertad y fue noticia por la particularidad de su situación, como si de alguna manera creyéramos que hay alguna mujer que está tras las rejas de manera justa.

El pensar esta realidad, el saber que estamos de algún modo siendo “transportadoras” de feminismo, nos lleva a cargar con una responsabilidad doble, la ética y la feminista, y las nombramos por separado porque creemos que hay varias éticas feministas conviviendo actualmente. Y porque traemos esto de la responsabilidad, porque no queremos repetir patrones, no queremos predicar ni ser las dueñas de la verdad, no queremos ser las que se sitúan por encima, ahora, de otras, sería un error gravísimo reproducir las lógicas del

patriarcado, aún en espacios donde no se nos ve, porque en definitiva, ¿qué espacio más invisible hay que no sean las cárceles o los manicomios?.

Por lo tanto apelamos a que, como bien expresa nuestra autora, “La rebeldía de las mujeres, entonces, habrá de ser el hecho de las ‘mujeres informadas’ que poseen conciencia de sus derechos, como grupo, en tanto grupo; pero que a su vez son capaces de ver y rechazar su situación anterior y de ‘oponerle límites’ al hecho de su discriminación, de su opresión”, que esa rebeldía pueda gestarse naturalmente de forma acompañada si se quiere, pero jamás dirigida ni forzada. No llevar discursos o formas, sino respetar la creación de una forma singular, única, porque la vivencia de las presas es y ha sido única.

Por lo tanto nuestra tarea ética es acompañar este proceso de información, de desnaturalización de las situaciones de opresión, pero nunca debemos pecar de ser las predicadoras de ciertos feminismos en lugares de encierro donde nuestra voz y nuestra mirada estarán siempre sobrevaloradas. Porque, ¿qué más espera una persona que está encerrada que el tiempo de compartir con alguien en esas eternas horas?. Sabemos de la vulnerabilidad y de la soledad en el encierro, y sabemos de los lugares de poder que ocupamos, queramos o no. Deconstruir estos lugares nos llevará mucho tiempo, ser vistas como iguales será un trabajo de años, si llega a ser posible, y mientras tanto la responsabilidad de nuestra palabra es mayor, porque el valor que ellas le darán será mayor, queramos verlo o no.

No queremos feminismos importados del afuera, queremos que las presas construyan su propio feminismo, un feminismo que las identifique como grupo, en tanto grupo específico. No podemos pretender que nuestra lucha sea igual que la de ellas, ni podemos embanderarnos en luchas en las calles por ellas, cuando sin ser los casos mediáticos, las estamos dejando por fuera. Los lemas de “abajo las prisiones”, o “no estamos todas, faltan las presas”, sin las presas son meros cánticos vacíos que siguen reproduciendo las lógicas de política barata de sacarnos fotos en los asentamientos cuando los visitamos para la campaña electoral.

Que el feminismo sea de adentro hacia afuera es una tarea que debemos construir, permitir y habilitar entre todas, todos los días. Que se germine algo propio, único es cuestión de tiempo.

## Reflexiones finales

Cuando hablamos de germen, queremos con ello visualizar que algo nuevo brota en nosotras, en ellas y en todas.

En nosotras como feministas que nunca estuvimos y quizás y lo mas probable nunca estemos privadas de nuestra libertad.

En ellas como presas, son sus historias y su circunstancia actual.

Y en todas como co-gestoras de algo nuevo y único.

El conocimiento es poder, esto no es nada nuevo, al menos en la sociedad que vivimos y en el contexto que atravesamos. Pero es posible construir un contra conocimiento, el cual apostamos a que sea desde ellas y con ellas, las presas, las que deben ser la voz relevante en esta área. Y que desde allí podamos cuestionar y si es necesario derribar las construcciones que hablan de ellas sin ellas, las luchas que damos por ellas sin ellas, sin sus voces y sin sus cuerpos.

Nos convocamos y convocamos a las personas, los colectivos y las instituciones a acompañar la gestación de la revolución feminista de las presas, pero insistimos en no dirigir ni influenciar la misma. Viven opresiones pesadas, bastante más intensas, desde el afuera, a lo largo de su vida, y en el encierro se acentúan. Rompamos con las costumbres culturales que arrastramos del patriarcado, y acompañemos a las presas en su proceso, pero no ayudemos a invisibilizar su propia lucha.

“Partimos de constatar un hecho: la opresión de la mujer es un acto cultural, un hecho cultural arbitrario, instituido por una situación de poder y no un dato de la naturaleza. Luego: la reversión de la opresión es también un acto cultural, y puesto que de poder se trata, la reversión es una posición al poder o la negación del poder que impone la condición sometida”